



Excmo. Ayuntamiento de Fortuna
C/ Purísima, 7. 30620 FORTUNA (Murcia)
T. 968 685 103
F. 968 685 018
www.aytofortuna.es

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE REPARACIÓN DE PISCINAS MUNICIPALES (EXPDTE. N.º 02/2017/COB), ADOPTADO POR RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA DE 30 DE MARZO DE 2017.

“ Visto el expediente de contratación denominado REPARACIÓN DE PISCINAS MUNICIPALES (EXPDTE. N.º 02/2017/COB) y habida cuenta que, una vez adoptado por la Junta de Gobierno Local el acuerdo de clasificación de las ofertas con fecha 24 de marzo de 2017, el licitador propuesto ha aportado la documentación que le fue requerida para proceder a la adjudicación, por unanimidad, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 151.4 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, esta Alcaldía, RESUELVE:

Primero.- Adjudicar el contrato de referencia a la mercantil TALLERES Y CONDUCCIONES JUANITO, S.L. por el precio de 127.285,79 euros más 26.730,02 euros en concepto del 21% del Impuesto sobre el Valor Añadido lo que supone un total de 154.015,81 euros.

Segundo.- Notificar el acuerdo a las empresas licitadoras y, simultáneamente, proceder a su publicación en el perfil de contratante de este Ayuntamiento, contenido en la página web www.aytofortuna.es. La formalización del contrato se llevará a cabo el día 5 de abril de 2017, a las 10:00 horas, a cuyo efecto habrá de comparecer el representante legal de la empresa adjudicataria.

Tercero.- Someter la presente Resolución a la ratificación de la Junta de Gobierno Local, en la próxima sesión que celebre”.

DILIGENCIA.- Para hacer constar que el presente anuncio aparece publicado en el perfil de contratante de este Ayuntamiento, contenido en la página web www.aytofortuna.es, con fecha de hoy.

Fortuna, 3 de abril de 2017
EL SECRETARIO GENERAL

José García Aparicio.